



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**CONSEJO INSULAR DE MENORCA**

**14442** *Anuncio de licitación del contrato para la gestión indirecta mediante concesión del servicio público insular de Teleasistencia domiciliaria por procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

El Consejo Ejecutivo de fecha 04/08/2014 aprobó el proyecto definitivamente de explotación del servicio insular de Teleasistencia en Menorca, el pliego de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas, para la contratación del contrato para la gestión indirecta mediante concesión del servicio público insular de teleasistencia domiciliaria por procedimiento abierto y tramitación ordinaria. Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato:

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:**

- a) Organismo: Consejo de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Servicio de contratación
  - 2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5, de Máo, o Plaza. Catedral, 5, de Ciutadella
  - 3. Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
  - 4. Teléfono: 902 35 60 50
  - 5. Fax: 971 35 24 83
  - 6. Correo electrónico: contractacio@cime.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es contratos
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el trigésimo día natural después de la publicación de este anuncio, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000018.GSP/2014

**2. Objeto del contrato**

- a) Tipo: Gestión Servicio Público
- b) Descripción: contrato para la gestión indirecta mediante concesión del servicio público insular de teleasistencia domiciliaria
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución / entrega: Menorca
  - 1. Domicilio: ---
  - 2. Localidad y código postal: ---
- e) Plazo de ejecución / entrega: Dos (2) años.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 85311100-3 - Servicios de bienestar social proporcionados a personas mayores; 85311200-4 - Servicios de bienestar social proporcionados a minusválidos

**3. Tramitación y procedimiento**

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en la letra A, del cuadro de criterios del pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación:
  - 1. - Criterios evaluables mediante fórmulas: (Sobre B1): Máximo 10 puntos





- Características técnicas, capacidad para ser integrados en la plataforma actual y recursos humanos y tecnológicos para ser implantados: hasta 2'5 puntos
- Mayor amplitud del perfil de usuarios a que van destinados: hasta 2'5 puntos
- Ventajas funcionales que aportan a los potenciales destinatarios: hasta 2'5 puntos
- Mayor número de dispositivos que se ponen a disposición para la ejecución del contrato: hasta 2'5 puntos

2. - Criterios evaluables de forma automática (Sobre B2): Máximo 90 puntos

2.1. - Oferta económica: hasta 80 puntos

2.2. - Incremento del número de visitas de seguimiento domiciliario: hasta 10 puntos

- 1 visita anual además de la obligatoria: 4 puntos
- 2 visitas anuales además de la obligatoria: 7 puntos
- 3 visitas anuales además de la obligatoria: 10 puntos

**4. Valor estimado del contrato:** un millón ciento noventa mil doscientos noventa euros con treinta y dos céntimos (€ - 1.190.290,32) IVA excluido

#### 5. Presupuesto base de licitación

a) Importe neto: quinientos cincuenta y seis mil quinientos diecinueve euros con veinte céntimos (€ - 556.519,20)

b) Importe total: quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (€ - 578.779,97) IVA incluido

#### 6. Garantías exigidas

Provisional (importe): cinco mil quinientos sesenta y cinco euros con diecinueve céntimos (€ - 5.565,19), que se corresponde al 1% del presupuesto base de licitación (1% s/556.519, 20 €)

Definitiva (%): veinte y siete mil ochocientos veinte y cinco euros con noventa y seis céntimos (€ - 27.825,96), que corresponde al 5% del presupuesto base de licitación (5% s/556.519, 20 €) de conformidad con lo establecido en el artículo 95.4 TRLCSP.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): ---

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en la letras F2, F3 y F5 del cuadro de características del contrato, del pliego de cláusulas administrativas.

c) Otros requisitos específicos. ---

d) Contratos reservados. ---

#### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: hasta el trigésimo día natural después de la publicación de este anuncio, en horario del registro general de entrada del CIM.

b) Modalidad de presentación: presencial o correos

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.
2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
3. Localidad y código postal: Maó, 07703
4. Dirección electrónica. ---

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---

e) Admisión de variantes, si procede: ---

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

#### 9. Apertura de las ofertas

a) Descripción: Mesas de contratación:

1. Apertura pública de los sobres B1, contenedores de la parte de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
2. Apertura pública de los sobres B2, contenedores de la parte de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas





- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: se comunicará a través del perfil del contratante ([www.cime.es](http://www.cime.es) / contratos)

**10. Gastos de publicidad:** a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 600 euros.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** ---

**12. Otras informaciones:** ---

Maó, 7 de agosto de 2014

**La Secretaria interina del CIM**  
Rosa Salord Oleo

